San Juan de Pasto, 07 de abril de 2021

Señor:
Jaime Alberto Rodríguez Marín
Coordinación Financiera
Superintendencia de Transporte
Bogotá D.C.

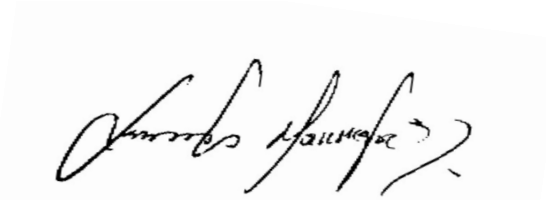
Asunto: Remisión de documentos para la Cuenta de Cobro N° 2 del Contrato de Prestación de Servicios N° 078 de 2021. Radicado N° 20215340611332

En mi condición de ejecutor del contrato del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Cuenta de Cobro N° 2 (Formato de pago versión 3).
2. Planilla de pago de seguridad social en sus componentes: "Salud, Pensión y ARL" en estado “PAGADA” (1 copia).
3. Informe de ejecución de actividades del periodo. (1 original).
4. Certificado de afiliación a la aseguradora de riesgos laborales – ARL.
5. Registro único tributario – RUT
6. Formato certificación de cumplimiento Art. 383 E.T.
7. Pantallazo Radicado VUR

No siendo otro el fin del presente, quedo atento a cualquier observación de su parte.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA

C.C. N° 98.394.090 expedida en Pasto (N).
Correo electrónico: luisfmartinez@supertransporte.gov.co, fercho.mb@gmail.com

Proceso Gestión Financiera
Informe de pago periódico de supervisión de contratos

Código: GF-FR-001
Versión: 3
Rige a partir de su publicación en la página web

Dependencia:	**Dir. de PyP Tránsito**	**Cuenta de Cobro N°:**	**2**	**Fecha de Diligenciamiento:**	Dia	Mes	Año
					6	**4**	**2021**

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACIÓN

Contrato

								Dia	Mes	Año
No. de Contrato:	**78**	Vigencia:	**2021**	Fecha de iniciación				**2**	**2**	**2021**
Fecha Suscripción Contrato:	1 de Febrero de 2021			Fecha de terminación:				**31**	**12**	**2021**
N° CDP:	**12521**	Fecha :	19 de Enero de 2021	Duración:	**10**	Meses	29	Días		
N° RP:	**15521**	Fecha :	1 de Febrero de 2021	Periodo a pagar:	**01/03/2021 - 30/03/2021**					
N° Póliza:	**CV-100011574**	Fecha :	2 de Febrero de 2021	Suspensión No.:		Tiempo:				
ARL.	**POSITIVA**	Fecha cobertura:	27 de Enero de 2021	Adicion: No.:		Valor:				
				Prorroga: No.:		Tiempo:				
				Cesión:		Fecha:				

OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN, EN LAS DIFERENTES REGIONES A NIVEL NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	**LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA**				
Identificación:	Tipo documento:	**CEDULA DE CIUDADANIA**	Número:	**98,394,090**	D.V. **1**
Dirección Domicilio:	Corregimiento de Genoy Sector centro Casa 99 Past	Correo Electrónico Personal:	fercho.mb@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:		Extensión Oficina:		Celular:	3135297279
Tipo de Cuenta Bancaria	**AHORROS**	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	**Banco Caja Social S.A.**		
		Pensionado:	**NO**	Certificación:	**NO**

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☑ Persona Natural
- ☐ IVA Régimen Común
- ☑ R.U.T. (Actividad Económica P/pal) — 69102 — Tarifa: 9.66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:	$ 42,901,580.00	
Adición Numero:		
Valor Total del contrato:	$ 42,901,580.00	
Valor a pagar en el periodo:	**$ 3,796,600.00**	

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

FIRMA Andrés Palacios Lleras

Nombre Supervisor	ANDRÉS PALACIOS LLERAS
Cedula de Ciudadanía	80086267
Cargo	e Promoción y Prevención de Tránsito y Transporte Te
Teléfono y Extensión:	3526700 Extension 134

RADICADO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA
IDENTIFICACION:	CC-98394090
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-04-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-04-23
FECHA DE PAGO:	2021-04-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2021-03
PERIODO SALUD:	2021-03
NUMERO PLANILLA:	19913260
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19913260
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 1.518.640	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.900	$ 189.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.518.640	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243.000	$ 243.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.518.640	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.000	$ 8.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900	$ 440.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/05/2021

INFORME No. 2
PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO NO. 078 DE 2021	**DE FECHA:** 1 DE FEBRERO DE 2021
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN, EN LAS DIFERENTES REGIONES A NIVEL NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY.	
CONTRATISTA: **LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA**	**CÉDULA O NIT.** 98.394.090
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: 01 DE MARZO DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2021.	
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO SUS ADICIONES: $42.901.580,00	
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Resultados / Productos obtenidos
1-. Apoyar el desarrollo de actividades de vigilancia e inspección en materia de tránsito, transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y protección al usuario del sector transporte, de conformidad con los lineamientos e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	**1. APOYO A LA DELEGATURA DE PROTECCION AL USUARIO**: Actividades de Protección al Usuario (Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones) realizadas en: ➢ **Terminal de Transportes de Pasto**: Los días 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 19, 22, 24, 26,29 y 31 de marzo de 2021, de acuerdo con la programación semanal. ➢ **Aeropuerto Antonio Nariño**: Los días 4, 13, 18, 21, 23, 25 y 30 de marzo de 2021. ➢ **Laguna de La Cocha**: El día 20 de marzo de 2021. **2. APOYO A LA DELEGATURA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**: **2.1**. De acuerdo con las instrucciones dadas, cuando a ello ha habido lugar, se ha reportado; presuntas situaciones de ilegalidad e informalidad puestas en conocimiento, a través del formato "Reporte Ilegalidad e Informalidad".	**1. PROTECCIÓN AL USUARIO**: Se reporta actividades diariamente por medio de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST y diligenciamiento de Formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones". Datos consolidados: ➢ Sensibilizaciones: 2.510 ➢ Orientaciones: 316 ➢ Intermediaciones: 69 **2. DELEGATURA DE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**: **2.1**. A través del formato "Reporte Ilegalidad e Informalidad" se puso en conocimiento situación de presunta ilegalidad/informalidad en la prestación del servicio, así:

		➢ 8 de marzo: caso reiterativo de la empresa Transipiales NIT 891200645-1: Presuntamente personal de taquilla de esta empresa en el TTT de Pasto capta pasajeros y factura irregularmente con destino, principalmente, a la costa pacífica - Tumaco, entre otros. Los pasajeros despachados del Terminal en un primer vehículo son transbordados luego en las afueras a otro vehículo de la misma empresa pero de modalidad especial - turismo para ser finalmente transportados a su destino.
2-. Apoyar en la elaboración de actas e informes que se generen, en razón a las visitas de inspección y práctica de pruebas para verificar el cumplimiento de las disposiciones que regulan la debida prestación del servicio público de transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y la protección de usuarios del sector transporte.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.
3-. Remitir la documentación soporte para la legalización de los gastos de desplazamiento, cuando a ello hubiere lugar.	Acorde con las instrucciones dadas se remitió documentación de legalización de gastos de desplazamiento con ocasión de las actividades de protección al usuario desarrolladas en la laguna de La Cocha el día 20 de marzo, según memorando N° 20219000017993 del 16 de marzo de 2021.	Remisión de documentos para legalización de gastos de desplazamiento a VUR ST. Radicado N° 20215340535822 y 20215340535902.

4-. Acompañar a las autoridades de tránsito (policiva) en los operativos que se realizaran: de informalidad e ileqalidad, escolares, peajes y en las terminales de transporte terrestre.	Se acompañó a la autoridad de transito respectiva en operativos de acuerdo con la programación semanal informada y las instrucciones dadas: **1**. **Operativos de acompañamiento en el Terminal de Transportes de Pasto** con el fin de desarrollar actividades que permitan supervisar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera respecto de las empresas que utilizan los servicios del Terminal en mención: Los días 5 y 12 de marzo de 2021 según memorando comisorio N°: 20218600014413 del 03/03/2021 y los días 19 y 26 de marzo según memorando comisorio N° 20218600018383 del 17/03/2021. **2**. Acompañamiento a autoridades de tránsito en Operativos de control a la llegalidad/informalidad y operativos para el transporte de carga, en distintos puntos estratégicos de control, de acuerdo con la programación semanal e instrucciones dadas: **2.1**. **Operativos de control a la informalidad**: Los días 3, 9, 27 y 31 de marzo de 2021. Operativo en el peaje de Daza: El día 28 de marzo del año en curso. **2.2**. De acuerdo con la programación e instrucciones dadas por la Dirección de Investigaciones de la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, se apoyó el desarrollo de "**Operativos de Carga**" en acompañamiento a la DITRA de la Policía Nacional, los días: 1, 2, 6 y 15 de marzo de 2021.	**1.** Elaboración; en el formato dispuesto, del informe mensual de los operativos de acompañamiento en el Terminal de Transportes de Pasto (N) y radicación mediante el correo: ventanillaunicaderadicación@supertransporte.gov.co a la Dirección de promoción y prevención de la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre en atención al Dr. Andrés Palacios Lleras, y envío con copia al correo ingridcastillo@supertransporte.gov.co. No. Radicado 20215340576832 Adicionalmente, por cada operativo y el mismo día de realización, se consolidó información resultante de los operativos en la Terminal y se envió mediante el diligenciamiento del formato "Reporte Acompañamiento a Operativos ST". **2.1.** Diligenciamiento del formato "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", por cada operativo y envío el mismo día de realización, en igual sentido diligenciamiento del formato "Registro Operativo en la Modalidad de Transporte Terrestre Automotor de Carga", de acuerdo con las instrucciones dadas. **2.2.** El 18 de marzo se remitió el informe respectivo de los operativos de carga al correo ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co. Radicado N° **20215340485782**.
5-. Reportar al supervisor del contrato las actividades realizadas durante el día a través de la plataforma de	**1**. Se cumplió diariamente con el reporte de actividades realizadas en cada jornada acorde con la programación semanal estipulada mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST y formatos: "Reporte Regionales,	**1**. Se envía en cada jornada registro fotográfico y reportes mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales

Teams utilizando registro fotográfico y describiendo la misma en el grupo denominado ST Regionales.	Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones" y grupo Whatsapp "ST Regionales" y cuando a ello hubo lugar se envió: "Reporte Ilegalidad e Informalidad". **2**. Se reportó operativos de control a la ilegalidad/informalidad, a través del formato diligenciado "Reporte Acompañamiento a Operativos ST" el mismo día de realización del operativo, de acuerdo con las instrucciones dadas.	ST, y formato "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones", grupo Whatsapp "ST Regionales" de acuerdo con la programación respectiva y las instrucciones dadas. **2**. Se envió formatos diligenciados "Reporte Acompañamiento a Operativos ST" el mismo día de realización de los operativos, de acuerdo con las instrucciones dadas.
6-. Recibir peticiones, quejas, reclamos o sugerencias - PQRS - y guiar al usuario para la radicación de las mismas ante la Superintendencia de Transporte, por cualquiera de sus canales.	De acuerdo con las instrucciones dadas y la programación semanal, en actividades de protección al usuario, tanto en la TTT de Pasto, como en el aeropuerto Antonio Nariño se informó y guio a los usuarios sobre los canales de atención de PQRS dispuestos por la Súper Transporte para atender los requerimientos de la ciudadanía.	Las actividades diarias de PU, entre otros aspectos, consistieron en entregar información a los usuarios; mediante las sensibilizaciones diarias, sobre los canales para presentar PQRS, en la cantidad que se indica: ➢ Sensibilizaciones: 2.510
7-. Informar a los ciudadanos y usuarios sobre el uso de los diversos canales de comunicación con la Superintendencia de Transporte.	De acuerdo con la programación semanal, tanto en la Terminal de transporte Terrestre de Pasto, como en el Aeropuerto Antonio Nariño, y también en los operativos realizados en diferentes puntos de control instalados en la ciudad de Pasto y en sus alrededores, en actividades de protección al usuario se informa a los mismos y a la ciudadanía en general lo atinente al uso de los distintos canales de comunicación con la superintendencia de Transporte.	Las actividades diarias de PU, entre otros aspectos, consistieron en entregar información a los usuarios; mediante las sensibilizaciones diarias, sobre los canales de comunicación con la Súper Transporte, en la cantidad que se indica: ➢ Sensibilizaciones: 2.510
8-. Poner en conocimiento de la Superintendencia de Transporte cualquier novedad con respecto de la prestación del servicio en las Terminales de Transporte Terrestre.	En los reportes diarios enviados mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST y mediante el formato: "Reporte Ilegalidad e Informalidad", cuando a ello hay lugar, se entrega información oportuna sobre eventuales novedades con respecto a la prestación del servicio en la Terminal de Transporte Terrestre de Pasto.	A través del formato "Reporte Ilegalidad e Informalidad" se puso en conocimiento situación de presunta ilegalidad/informalidad en la prestación del servicio, así: 8 de marzo: caso reiterativo de la empresa Transipiales NIT 891200645-1: Presuntamente

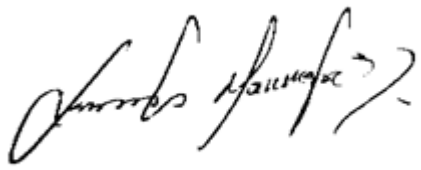
		personal de taquilla de esta empresa en la TTT de Pasto capta pasajeros y factura irregularmente con destino, principalmente, a la costa pacífica - Tumaco, entre otros. Los pasajeros despachados del Terminal en un primer vehículo son transbordados luego en las afueras a otro vehículo de la misma empresa pero de modalidad especial - turismo para ser finalmente transportados a su destino.
9-. Apoyar en la notificación de actos administrativos a los supervisados que se le asignen en el nivel central.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.
10-. Entregar los informes de actividades correspondientes a los operativos escolares y consolidados que contengan las actividades realizadas, de conformidad con los lineamientos emitidos por el supervisor del contrato.	Se consolida la información atinente a la realización de actividades y de acuerdo con las instrucciones dadas en los formatos: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones", "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", "Informe mensual OT/PU", y cuando a ello hay lugar se envía: "Reporte Ilegalidad e Informalidad".	Remisión diaria de la información consolidada, mediante la Herramienta TEAMS - Equipo Regionales ST y formatos: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones", en los días programados se envía "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", y cuando a ello hay lugar se envía: "Reporte Ilegalidad e Informalidad".
11-. Asistir a todas las reuniones y/o capacitaciones impartidas por la entidad y convocadas por parte del supervisor o demás coordinadores, directivos y Despacho.	Eventos a través de la herramienta TEAMS y Zoom: ➢ 4 de marzo: Reunión de visitas seguimiento de información pública de precios Terminales de Transporte Terrestre. ➢ 11 de marzo: Conferencia sobre Transito de la Ley 734 de 2002 a la Ley 1952 de 2019. ➢ 11 de marzo: Actividades Semana del Consumidor - Delegatura para la Protección de Usuarios del Sector Transporte. ➢ 15 de marzo: Conmemoración día mundial del consumidor. ➢ 25 de marzo: Comité Regionales marzo 2021.	Asistencia a las capacitaciones y reuniones programadas.

12-. Difundir los documentos informativos sobre derechos y deberes de los usuarios del sector transporte, expedidos por el Ministerio de Transporte y/o autoridades del Gobierno Nacional.	➢ Diariamente se divulga, difunde y capacita al público en general en las materias de competencia de la Entidad, a través de las actividades de sensibilización en la Terminal de Transportes de Pasto, Aeropuerto Antonio Nariño, Acompañamiento a los Operativos de control a la Informalidad/Ilegalidad, de acuerdo con la programación semanal estipulada. ➢ En igual sentido, se atiende y difunde la información Institucional que se publica diariamente en redes sociales.	➢ Personas sensibilizadas diariamente en las materias de competencia de la Entidad en el Terminal de Transportes de Pasto, de acuerdo con la programación semanal estipulada y las instrucciones dadas. Reportes diarios de personas sensibilizadas enviados mediante el formato "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones", para un total consolidado, así: ➢ Sensibilizaciones: 2.510 ➢ Conocimiento y difusión de la información Institucional que se publica diariamente en redes sociales.
13-.Realizar sensibilizaciones a usuarios sobre sus derechos *y* deberes, intermediaciones *y* orientaciones en las instalaciones de las terminales terrestres, aéreas *y* cuerpos de agua.	**APOYO A LA DELEGATURA DE PROTECCION AL USUARIO**: Actividades de Protección al Usuario (Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones) realizadas en: ➢ **Terminal de Transportes de Pasto**: Los días 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 19, 22, 24, 26,29 y 31 de marzo de 2021, de acuerdo con la programación semanal. ➢ **Aeropuerto Antonio Nariño**: Los días 4, 13, 18, 21, 23, 25 y 30 de marzo de 2021. ➢ **Laguna de La Cocha**: El día 20 de marzo de 2021.	Se reporta actividades diariamente por medio de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST y diligenciamiento de Formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones". Datos consolidados: ➢ Sensibilizaciones: 2.510 ➢ Orientaciones: 316 ➢ Intermediaciones: 69
14-. Verificación de la normatividad vigente		

referente a protocolos de bioseguridad en contra del COVID-19, frente a los servicios prestados por los vigilados en las terminales de transporte terrestre, aéreas *y* cuerpos de agua.	De acuerdo con la programación semanal y las instrucciones dadas se ha verificado diariamente en los terminales de transporte terrestre de Pasto y aéreo (aeropuerto Antonio Nariño) el cumplimiento de la normatividad vigente referente a protocolos de bioseguridad en contra del COVID-19, así: ➢ **Terminal de Transportes de Pasto**: Los días 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 19, 22, 24, 26,29 y 31 de marzo de 2021, de acuerdo con la programación semanal. ➢ **Aeropuerto Antonio Nariño**: Los días 4, 13, 18, 21, 23, 25 y 30 de marzo de 2021. ➢ **Laguna de La Cocha**: El día 20 de marzo de 2021.	Reportes diarios a través de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST, de acuerdo con las instrucciones dadas, mediante los cuales se informa y especifica nivel de cumplimiento de protocolos de bioseguridad por Covid – 19 en los diferentes Terminales de Transporte visitados.
15-. Mantener comunicación permanente *y* efectiva con las terminales de transporte terrestre, aéreas y cuerpos de agua del país, con el fin de verificar la oportuna prestación del servicio.	De acuerdo con las instrucciones dadas, se tiene contacto permanente, principalmente, con el jefe operativo del Terminal de Transporte Terrestre de Pasto ing. Mario Atheortua en procura de verificar la oportuna y debida prestación del servicio, lo propio con el personal encargado en el aeropuerto Antonio Nariño Sra. Vilma Figueroa de la Aeronáutica Civil.	Contacto permanente, principalmente, con el jefe operativo del Terminal de transportes de Pasto ing. Mario Atheortua en procura de verificar la oportuna y debida prestación del servicio, lo propio con el personal encargado en el aeropuerto Antonio Nariño - Sra. Vilma Figueroa de la Aeronáutica Civil.
16-. Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Transporte, asistiendo a audiencias de conciliación o prejudicial, radicación de documentos jurídicos, revisión de procesos y en asuntos que le sean asignados, en salvaguarda de los intereses de la entidad.	No aplicó en el periodo de tiempo informado.	No aplicó en el periodo de tiempo informado.
17-. Mantener total independencia e imparcialidad en la ejecución del contrato por lo cual, durante dicho término no deberá tener ningún vínculo o conflicto de interés con instituciones vigiladas por la Superintendencia de Transporte, debiendo	Se cumple con las condiciones descritas	Se cumple con las condiciones descritas.

informar de manera inmediata al supervisor del contrato en caso de que lo hubiere.		
18-. Las demás que se deriven o sean inherentes al objeto y naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento.	Disposición y atención oportuna y permanente respecto de las actividades y requerimientos de la Entidad.	Cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.

	Andres Palacios Lleras
LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA REGIONAL NARIÑO.	**ANDRÉS PALACIOS LLERAS** DIRECTOR DE PROMOCION Y PREVENCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (E).

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE AFILIACIÓN DEL DIA 26/01/2021

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	800170433	**Cédula Usuario:**	C 52696557
Nombre:	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE				
Dirección:	DG 25 G 95 A 85 ED BURÓ 25 TO 3				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	belsysanchez@supertransporte.gov.co				
Teléfono:	7654321		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1751201 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
C 52696557	SANDRA LILIANA UCROS VELASQUEZ

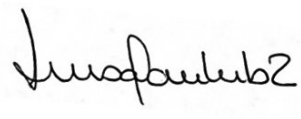
DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	1164	27/01/2021	C 98394090	MARTINEZ BOTINA LUIS	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,



Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

9F6C9271B2F5E27AD1FED98F73303681 Certificado impreso el día 1/26/2021 6:45:10 PM por el portal de empresas Edesk


REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES
POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
En caso de Accidente de Trabajo comuníquese sin costo adicional
LÍNEA ORO
En Bogotá
6 000 811
Línea Nacional
01 8000 941 541
Desde el celular
#533
Aplica sólo para operadores Claro, Movistar y Tigo
Para solicitar asistencia internacional desde USA / Puerto Rico/ Canadá.
786 838 07 55
Llamada por cobrar desde cualquier otro país.
+(571) 743 01 06
LO BUENO DEBE SER PARA TODOS
MINHACIENDA
TODOS POR UN NUEVO PAÍS


www.positiva.gov.co
POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
LUIS FERNANDO
MARTINEZ BOTINA
98394090
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
800170433
Este carné es personal e intransferible.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14543401979

(415)7707212489984(8020) 000001454340197 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9839409	01	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	98394090	1994/10/31

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	BOTINA	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

41. Dirección principal: CORR GENOY SEC CENTRO CA 99

42. Correo electrónico

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3186385285	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6910	2014/03/01					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

San Juan de Pasto, 07 de abril de 2021.

Señores:
Superintendencia De Transporte
Dirección Financiera
Bogotá D.C.

Asunto: Certificación de cumplimiento Art. 383 E.T.

CERTIFICACIÓN

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA identificado con cedula de ciudadanía N° 98.394.090, expedida en Pasto, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 383 del Estatuto Tributario, indico lo siguiente:

Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA
C.C. N° 98.394.090 de Pasto (N).

Consultas

nsulta Clasica

nsulta Expedientes

sulta Histórica

ortes

Bandejas

Personales

DOCUMENTO N. 20215340611332

Solicitados

Solicitar Físico

Información del Radicado | Historico | Documentos Anexos | Expediente

Asunto	CUENTA DE COBRO N° 2 CONTRATO 078 DE 2021 LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA	Fecha	2021-04-09 15:05:54.946157	Fecha Vencimiento	
Folios	1	Anexos			
Descripción Anexos		Anexo/Asociado		Referencia / Oficio	
Imagen	Ver Imagen en Otra Ventana	Estado Actual		Nivel de Seguridad	Público Código de Verificación 5cb11
Clasificación Documental	No Definido				

Nombre	Persona	Direccion	Ciudad / Departamento	Mail	Telefono
+ Luis Fernando Martinez Botina	Luis Fernando Martinez Botina	Profesional Superintendencia de Transporte	Pasto/Narino	luisfmartinez@supertransporte.gov.co	
--		/			